



ADMINISTRACIÓN LOCAL

PIZARRA

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía número 2024-0256, de fecha 20 de febrero de 2024, con código seguro de verificación 43ANKPJZKN9J6WLWY7DSX9YDJ, fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en régimen de funcionario interino, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Pizarra de Técnico Auxiliar de Biblioteca, escala Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El texto íntegro de la referida resolución se publicará en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento de Pizarra <https://pizarra.sedelectronica.es/> y en su web municipal, siendo el plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, conforme se señala en las bases.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento de Pizarra y en su web municipal.

En Pizarra, a 24 de abril de 2024.

El Alcalde-Presidente, Félix Francisco Lozano Narváez.

1770/2024

CVE: 20240517-01770-2024 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php